

‘Siento su apoyo y me da un alivio’

CLAUDIA SALAZAR

Karla María Estrella, la ciudadana obligada a publicar disculpas a la diputada federal Diana Karina Berre-ras (PT), expresó que sintió alivio a su actual situación de estrés, cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que fue un exceso la sanción que le impuso el Tribunal Electoral federal por violencia política en razón de género.

“Que la Presidenta haya salido hoy (ayer) a mostrar ese rechazo al exceso que hubo por parte de los Magistrados, al darme tan-

Karla María Estrella



“Yo iba en el sentido de hablar de un posible caso de nepotismo y eso pasó a segundo plano”.

ta sanción, pues creo que sí es bueno para mí”, dijo a Grupo REFORMA.

“Siento su apoyo, obviamente me da un alivio, a este descontrol que traigo ahorita en mi vida, por tanta atención que tengo; pero además, hace ese llamado de atención a quienes sancionan, de que tengan ese cuidado de ver y que sean justos, que vean la asimetría que hay entre un ciudadano y un político”.

Estrella está obligada a publicar durante 30 días una disculpa a la diputada petista, cuyo nombre se omite y se refiere como “Dato Protegido”, por haber publicado el año pasado su opinión sobre la definición de candidaturas en Sonora en la coalición Juntos Hacemos Historia.

Publicó en X que había un posible nepotismo a favor de Barreras, por la intervención de su esposo, Sergio Gutiérrez (Morena), presidente de la Cámara de Diputados.

Como candidata, la ahora legisladora federal acusó a Estrella de haber ejercido violencia política de género, lo que ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Además de publicar la disculpa, Estrella fue inscrita en un padrón de personas violentadoras.

AMA DE CASA

Karla María es una ama de casa, madre y usuaria ocasional de la red social para publicar sus opiniones sobre acontecimientos del País y asuntos locales.

“A nadie le gusta ser famoso por cuestiones así, ¿verdad? virales, incluso cuando son buenas, a final de cuentas no deja de ser mucha tensión a la que uno no está acostumbrado”, expresó vía telefónica.

“Sí, ha sido difícil, porque tengo actividades que cumplir. Mis cosas como ama de casa, como mamá, entonces, pues de repente esto me ocupa más de lo que quisiera. Sí, me distrae de mis asuntos y los tengo que atender desgraciadamente”.

Mencionó que cumple con la sentencia como le impusieron, lo que no significa que tuviera que quedarse “calladita” y que nadie se enterara de cómo tiene que publicar las disculpas.

“Es una situación que me afecta a mí en lo personal, pero que le afecta a todos los ciudadanos, ¿no?. El que se haya hecho viral, el que tanta gente esté indignada opinando y apoyándose, pues por ese lado es muy bueno porque crea una conciencia, de dónde estamos, lo que nos puede pasar a todos”, añadió.

‘NO TENGO FUERO’

Karla María destacó la coincidencia con la Presidenta de que hay que tener humildad en el ejercicio del poder.

“Estoy totalmente de acuerdo, no vieron los Magistrados la asimetría entre nosotros. Me pusieron en el mismo nivel que quien lo denunció. Yo no tengo fuero, no manejo recursos públicos, no tengo toda una capacidad para mover influencias de nada; entonces, en mi humilde opinión, la tomaron como un ataque”, dijo.

“Fue una opinión, que además ni siquiera iba en sentido de tratar de minimizar las capacidades de nadie. Yo iba en el sentido de hablar de un posible caso de nepotismo y eso pasó a segundo plano porque fueron más allá de interpretar mis palabras literales. Se fueron a analizar mi pensamiento”.

Estrella destacó que con lo ocurrido, cuida más lo que dice, porque puede haber consecuencias, si alguien lo malinterpreta.

Sin embargo, refirió, una cosa es que alguien no entienda lo que quisiste decir y otra, que haya consecuencias legales, una persecución legal por decir lo que uno piensa.

“Eso ya es censura, ya no hay libertad de expresión. Entonces sí me deja a mí, sobre todo, el pensar dos veces decir las cosas y la manera en que no voy a ofender a alguien”, dijo.

“Un exceso que me reeduquen”

AFIRMA QUE tiene miedo de que le vaya a pasar algo a ella o a su familia, que vive con ansiedad y miedo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En el día seis de los 30 en que deberá tuitear la disculpa pública a la diputada Diana Karina Barreras (PT) sin nombrarla, pues la instrucción es llamarla “dato protegido”, Karla Estrella Murrieta recibió la opinión presidencial sobre su caso como una buena noticia.

La mandataria consideró excesivo el hecho de que tenga que repetir ese mensaje durante un mes.

“Es un tema que a todo México le preocupa, que sea algo que emplee a ocurrir, que se haga costumbre, que los ciudadanos no podamos emitir una opinión, hacer una crítica en una red social.

“Espero que los magistrados quienes toman las decisiones que sean un poco más conscientes de la simetría que hay entre los ciudadanos y los políticos (...) también que consideren lo que se dijo literalmente, que no anden interpretando lo que uno quiere decir”, responde en entrevista.

Arquitecta y dedicada ahora a su familia, Karla Estrella se inició en X hace 15 años para reclamar un cobro indebido a sus padres.

Cumplirá con la sentencia y el curso de género que el Tribunal Electoral le impuso por un tuit en el que atribuyó la candidatura de la ahora diputada del PT a gestiones de su esposo, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara.

“Mandarme a reeducar me parece un exceso, porque si bien a nadie nos sobra el estudiar, el leer, el que crean, el que lo manden como que yo no sé, pues me parece un exceso”, comenta.



Sí me ayuda mucho que la Presidenta se haya pronunciado y que haya llamado a los magistrados a ser más conscientes del poder que tienen y que los ciudadanos tiene derecho de cuestionar.”

KARLA ESTRELLA

“Fue decepcionante cuando supe la respuesta (de los magistrados de la Sala Superior), pero decidí acatar, ya no tengo otra instancia a la cual acudir, entonces, pues ni modo, no estoy de acuerdo, por supuesto, lo he dicho muchas veces, me parece injusto me parece excesivo, me parece que no hicieron un buen análisis”, señala.

—¿Conoce a la diputada Barrera?

—No, yo no la conozco en persona, no, no tengo relación con ella, ni mi familia ni con algún otro familiar de ella, no somos del mismo círculo social, no, nos movemos en los mismos medios, evidentemente sé quién es ella, porque fue reidora en Hermosillo.

—¿Si se la encuentra, qué le diría?

—No tengo nada que decirle a ella, no es personal, no tengo ni por qué reclamarle ni preguntarle ni nada, el tiempo donde podíamos haberlo visto, donde estábamos en una igualdad, fue después de que yo puse mi tuit, si había algo que aclarar, si había una réplica, ese era el momento y ese era el medio, en Twitter, ya llevarlo a una cuestión legal, fue un exceso”.

—¿Qué piensa de que sea vista como la diputada Datos personales?

—Nunca fue mi intención, yo estoy cumpliendo con lo que me ordenó el tribunal, con la sentencia, me ordenaron que así lo hiciera y así lo tengo que hacer, no le puedo mover yo una coma, ya lo demás es consecuencia, nos encanta el choteo a los mexicanos, la verdad”.

Pese al apoyo recibido, Karla Estrella comparte sus temores: “Todavía tengo ese miedo de que me vaya a pasar algo, a mi familia, pues a final de cuentas en tener tanta atención, el que se moleste la gente con uno, aunque no te conozcan a mí sí me da miedo, me da ansiedad, sobre todo”.

Defiende sin embargo su derecho a seguir tuitteando y cita la canción de Alex Sintek, para describir el saldo de esta experiencia, porque se siente, Más fuerte de lo que pensaba:

“En un principio me sentía muy desanimada, pero después de tanto apoyo y de ver la indignación y hasta donde nos ha llevado y la defensa de la libre expresión, tampoco tenemos que dejar así tan cómodos a los funcionarios y a los políticos”, dijo.